

DCAL-DVM-INF-018-2022

VERIFICACIÓN DE ETIQUETADO Y ESTUDIO PRELIMINAR DE CALIDAD (FRIJOL Y MAÍZ BLANCO)



Elaborado por: Damaris Cerdas J.

Revisado por: Orlando Muñoz H.

Junio 2022

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO GENERAL	4
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
IV. NORMATIVA APLICABLE	4
V. VARIABLES ANALIZADAS	5
VI. METODOLOGIA PARA LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR	6
VII. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN	8
1. Resultado general del análisis de etiquetado	8
2. Incumplimientos en etiquetado	9
3. De los distribuidores o proveedores identificados	10
4. Procedencia del frijol y maíz	11
5. Resultados del análisis preliminar de calidad (tiempo de cocción en frijoles)	13
6. Nivel de cumplimiento de los frijoles en calidad, según el país de procedencia	16
7. Comparación de resultados del 2020, 2021 y 2022 sobre el etiquetado	16
8. Comparación de resultados por marcas en incumplimientos de etiquetado. 2020, 2021 y 2022	17
9. Comparación de resultados 2020, 2021 y 2022 sobre la procedencia del frijol y del maíz	18
10. Comparativo en la recolección de muestras de maíz blanco. 2020, 2021 y 2022	19
11. Comparación de resultados de 2020, 2021 y 2022 en relación con el análisis preliminar en calidad	20
VIII. CONCLUSIONES	21
IX. HALLAZGOS	22
X. ACCIONES LEGALES	22
XI. ANEXOS	23

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe se fundamenta en el cumplimiento de la Ley N° 8763 de “**Requisitos de Desempeño para la Importación de Frijol y Maíz blanco con Arancel Preferencial en caso de Desabastecimiento**”; el cual establece en el inciso d) de su artículo 5, lo siguiente:

“d) El MEIC, en coordinación con el CNP, realizará un estudio semestral de la calidad de frijol y maíz blanco ofrecidos para la venta al consumidor, a fin de evaluar el cumplimiento de la reglamentación técnica nacional vigente de cada uno de estos granos. El MEIC publicará los resultados de ese estudio al menos en un medio de circulación nacional”.

En este contexto desde el año 2016, el Departamento de Verificación de Mercado (DVM) de la Dirección de Calidad (DCAL), creada bajo el Decreto Ejecutivo N° 39917-MEIC de reforma al reglamento de la Ley N° 6054 del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Decreto Ejecutivo N° 37457-MEIC, ha venido realizando dos veces al año, los estudios de frijoles rojos, negros y de maíz blanco, por tanto, se presenta la información del estudio que corresponde al primer semestre del 2022, verificación del etiquetado y el análisis de calidad, con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación técnica aplicable. En el caso del maíz blanco, desde los últimos 6 años se ha presentado una disminución en la producción nacional, por lo que para el presente estudio no se logró identificar ninguna marca.

El estudio incorpora la participación del Laboratorio de Calidad del Consejo Nacional de Producción (CNP), entidad que realiza los análisis de calidad en el parámetro de tiempo de cocción de los frijoles y del maíz blanco aplicando el reglamento técnico respectivo (en los casos en que se ha analizado); y la Dirección de Calidad por medio del Departamento de Verificación de Mercado, tiene a su cargo la evaluación del etiquetado de estos productos y la logística en general.

Los datos a presentar, incluyen una verificación de etiquetado y de calidad de tipo preliminar, donde se abarcó una cantidad de 93 muestras de frijoles. Como resultado de esta evaluación preliminar, en materia de calidad 39 muestras (arrojaron resultados

preliminares No Conformes, las cuales serán consideradas en un segundo muestreo para los análisis de tipo estadístico.

Es importante anotar, que, para este estudio, se realizaron visitas a seis provincias: San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas y Limón. Esto debido a la inyección de capital en el presupuesto de la Dirección de Calidad, con el fin realizar verificación fuera de la Gran Área Metropolitana.

II. OBJETIVO GENERAL

Realizar análisis de etiquetado y calidad, en las diferentes marcas y presentaciones de frijol rojo y negro pre empacados ofrecidos al consumidor, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa técnica aplicable, así como proteger el derecho de los consumidores, de acceder a información veraz y oportuna sobre los diferentes bienes y servicios que se ofrecen en el mercado nacional, con especificación correcta de características, composición y calidad.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la información otorgada al consumidor en las diferentes etiquetas de frijol según la reglamentación técnica vigente.
- Verificar el cumplimiento de la normativa técnica que corresponde a la calidad del producto, por medio del análisis del tiempo de cocción, en las diferentes marcas y presentaciones de frijol que se ubiquen en el mercado.
- Verificar que la información del precio de venta esté exhibida al público consumidor.

IV. NORMATIVA APLICABLE

- ✓ Decreto Ejecutivo N° 32149-MEIC-S-MAG. RTCR 384:2004 Reglamento Técnico Frijol en grano. Especificaciones.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 37280-COMEX-MEIC. RTCA 67.01.07:10 Reglamento Técnico Centroamericano Etiquetado General de los Alimentos Previamente envasados "(Preenvasados)".

- ✓ Ley N° 7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC).
- ✓ Ley N° 8763, Ley de Requisitos de Desempeño para la Importación de frijol y maíz blanco con arancel preferencial en caso de Desabastecimiento y su respectivo Reglamento.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 35774-MAG-MEIC-COMEX. Reglamento a la Ley de Requisitos de Desempeño para la Importación de frijol y maíz blanco con arancel preferencial en caso de desabastecimiento.

V. VARIABLES ANALIZADAS

Las variables analizadas para estos productos se señalan a continuación y se llevaron a cabo con base en los elementos obligatorios aplicables en los siguientes reglamentos técnicos, en la normativa atinente aplicable por las instituciones que las ejecutan:

1. El etiquetado de los productos, según lo definido en los reglamentos técnicos:
 - Decreto Ejecutivo N° 32149-MEIC-S-MAG de frijol.
 - Decreto Ejecutivo N° 37280-COMEX-MEIC de Etiquetado General para los alimentos pre envasados (Departamento de Verificación de Mercado -DVM, análisis en sitio).
2. La calidad en tiempo de cocción, con base en:
 - Decreto Ejecutivo N° 32149-MEIC-S-MAG de frijol (tiempo de cocción (Laboratorio de Calidad del Consejo Nacional de la Producción - CNP).
3. Se analizó la información del precio al consumidor, según:
 - Ley 7472, artículo 34-b (Departamento Verificación de Mercado - DVM), análisis “in situ”.

Con fundamento en los citados documentos regulatorios, en el anexo N° 1 se presenta la plantilla de variables analizadas.

VI. METODOLOGIA PARA LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR

Se llevó a cabo la verificación de tipo preliminar, tomando en cuenta que para el análisis de calidad (tiempo de cocción), se recolectó para cada muestra un mínimo de tres kilogramos de producto, por un requisito de procedimiento según la acreditación del laboratorio respectivo, por lo anterior, se tomaron de la siguiente manera, un tanto de:

CANTIDAD PARA MUESTRA
- 5 paquetes de 700 gramos
- 4 paquetes de 750 gramos
- 4 paquetes de 800 gramos
- 4 paquetes de 900 gramos
- 3 paquetes de 1000 gramos

“Artículo 206.-Muestreo Preliminar. Procede el muestreo preliminar en aquellos casos en que no se haya determinado la necesidad de llevar a cabo un muestreo estadístico para demostrar una irregularidad. Las muestras se tomarán en la cantidad mínima necesaria.”

Con este procedimiento, se pretende recolectar mayor cantidad de muestras (marcas y presentaciones) en el mercado, ya que se toma una menor cantidad de empaques en relación con el peso del producto. De esta forma, al practicarles los análisis, se tomarán en cuenta para el muestreo de tipo estadístico, únicamente los que arrojen resultados no conformes.

El trabajo de campo se realizó del 18 al 22 de abril 2022 (5 días) en las provincias de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Limón, visitando comercios ubicados en 14 cantones y 18 distritos. De lo anterior, se considera que como resultado de esta verificación se beneficia una población total de **501 678** habitantes, por medio de la fiscalización al comercio en estas zonas, y mediante la verificación de los reglamentos técnicos ya citados, según se detalla en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
Población beneficiada, según cantones y distritos visitados.
Abril 2022

PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	POBLACIÓN BENEFICIADA
San José	1. Pérez Zeledón	1. San Isidro	48435
		2. Daniel Flores	35584
	2. Desamparados	1. San Rafael Arriba	18412
	3. Aserri	1. Aserri	30347
	4. Goicoechea	1. Guadalupe	22347
Heredia	5. Puriscal	1. Santiago	12600
	1. Heredia	1. San Francisco	60166
	2. Flores	1. San Joaquín	8341
Cartago	3. Sarapiquí	1. Puerto Viejo	31580
		1. La Unión	1. Tres Ríos
	2. Cartago	2. San Diego	25354
Limón	1. Pococí	1. Occidental	10465
		2. Cariari	40278
	2. Guácimo	2. Guápiles	39611
Alajuela	1. Alajuela	1. Pocora	8494
		1. Alajuela	48326
Puntarenas	1. Puntarenas	2. San Isidro	22586
		1. Buenos Aires	29454
TOTALES: 7	14	18	501 678

Fuente: Departamento de Verificación de Mercado. Actas de toma muestra. Abril 2022. INEC: Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo. 2022.

La escogencia de los establecimientos comerciales se realizó por conveniencia en negocios independientes y de cadenas, ubicados en la Gran Área Metropolitana (GAM) (comercios representativos en el mercado por tamaño, afluencia de consumidores, volumen y variedad de marcas o por su ubicación), así como en Limón y Puntarenas.

Negocios visitados y recolección de muestras

Se visitó un total de 27 establecimientos comerciales en 14 cantones y se recolectó 93 muestras de tipo preliminar, correspondientes a 46 frijoles rojos y 47 frijoles negros. Así mismo, se identificaron un total de 51 marcas comerciales. El detalle de esta información se brinda en los Anexos 2 y 3.

VII. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

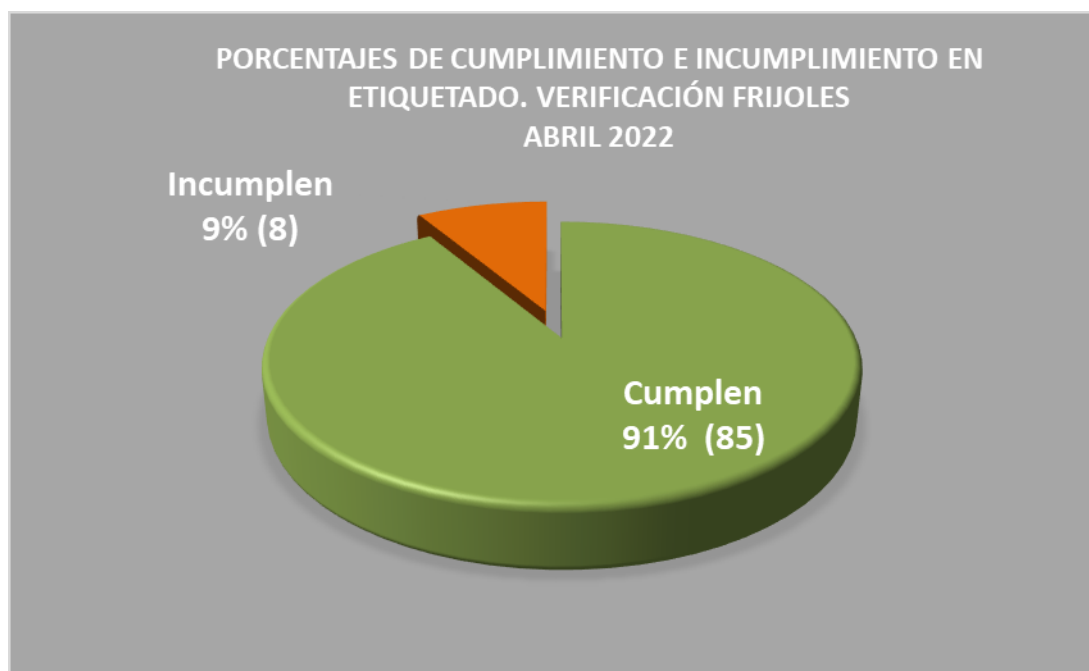
1. Resultado general del análisis de etiquetado

El análisis de etiquetado realizado en el punto de venta a las 93 muestras de frijol, determinó que el 91% de los productos es conforme con la normativa aplicable (85 muestras), en tanto que el 9% incumple la regulación (8 muestras). Se refleja un leve aumento en el nivel de incumplimiento con respecto al estudio del 2021, en el cual el 5% estuvo inconforme en 101 muestras analizadas. Este aumento podría reflejarse debido a que se ubicaron productos que no se analizaron estos últimos dos años, como lo son la marca Don Manuel y la marca Chánguena, que en esta oportunidad se analizó en Buenos Aires de Puntarenas, lugar que no se visitaba desde el 2020 a raíz de la cancelación de giras por el virus Covid-19 y la disminución de presupuesto.

De las 93 muestras recolectadas, se analizaron 51 marcas de frijol en pesos que van desde los 700 a los 3000 gramos, de las cuales 83 declaran que son de primera calidad y 10 de segunda calidad, según indica el empaque.

En el gráfico N° 1, se presentan los porcentajes de cumplimiento e incumpliendo detectados en materia de etiquetado.

Gráfico N° 1



Fuente: Departamento de Verificación de Mercado. Abril 2022.

2. Incumplimientos en etiquetado

Se realizaron cinco (5) prevenciones a las empresas responsables de comercializar los 8 productos que presentaban faltas de etiquetado, estos se detallan en el cuadro N° 2.

Cuadro N° 2
Prevenciones realizadas al etiquetado del producto. Frijoles.
Año 2022

Empresa	Producto	Incumplimiento
1. Coopeliberia R.L	1. Frijol rojo marca Castellano de 800 gramos, código de barra 7441007901984.	- La información indicando el grado de calidad (primera calidad), es de difícil lectura en circunstancias normales de compra y uso.
2. Consorcio San Rafaeleno Ale L.J. S.A.	2. Frijol rojo primera calidad marca Don Fernando de 700 gramos, código de barra 7443010470013.	- No indica la información del número o código de lote.
3. Almacén Barrantes y Rodríguez S.A.	3. Frijol negro primera calidad marca Don Manuel de 800 gramos, código de barra 7445327000082.4. 4. Frijol rojo primera calidad marca Don Manuel de 800 gramos código de barra 7445327000099.	- No indica el nombre y la dirección del fabricante, envasador, distribuidor o exportador según corresponda.
4. Empaques Agroindustriales S.A.	5. Frijol negro primera calidad, marca Tierniticos de 800 gramos, código de barra 7441027503076. 6. Frijol rojo primera calidad, marca Tierniticos de 800 gramos, código de barra 7441027203083.	- No indica la denominación frijol seguida del color y grado de calidad.
5. Asociación de Productores Industria y Comercio Chánguena	7. Frijol rojo primera calidad, marca Changuena de 800 gramos, código de barra. 8. Frijol negro primera calidad, marca Changuena de 800 gramos, código de barra 7443015900003	No informa las indicaciones de en qué espacio de la etiqueta debe aparecer la fecha de vencimiento y el número de lote con los respectivos datos.

Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Prevenciones. Abril 2022.

En el gráfico N° 2 se muestran los tipos y la cantidad de incumplimientos en el etiquetado, 5 faltas diferentes.

Gráfico N° 2



Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Previsiones. Abril 2022

Es importante indicar, que las empresas responsables remitieron las declaraciones juradas rectificando las faltas en etiquetado, según lo establece el artículo 102 del Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC, reglamento a la Ley N° 7472, algunos ejemplos de estas correcciones se muestran en el Anexo 4.

3. De los distribuidores o proveedores identificados

En el siguiente cuadro N° 3 se registran de mayor a menor los 25 distribuidores o proveedores que colocaron en el mercado las marcas que se analizaron en esta verificación. En el caso de Maquila Lama S.A. es la que tiene mayor cantidad de marcas en el mercado. Además, se analizaron marcas de distribuidores que antes no se habían encontrado, como son El Ángel S. A. o Coopeceproma R.L., con Frijol El Ángel y Frijol El Progreso respectivamente. Hay otras dos marcas que también se examinaron por primera vez, que son Lizano y Valle Azul, ambas de la Maquila Lama.

Cuadro N° 3
Cantidad de marcas analizadas por distribuidor

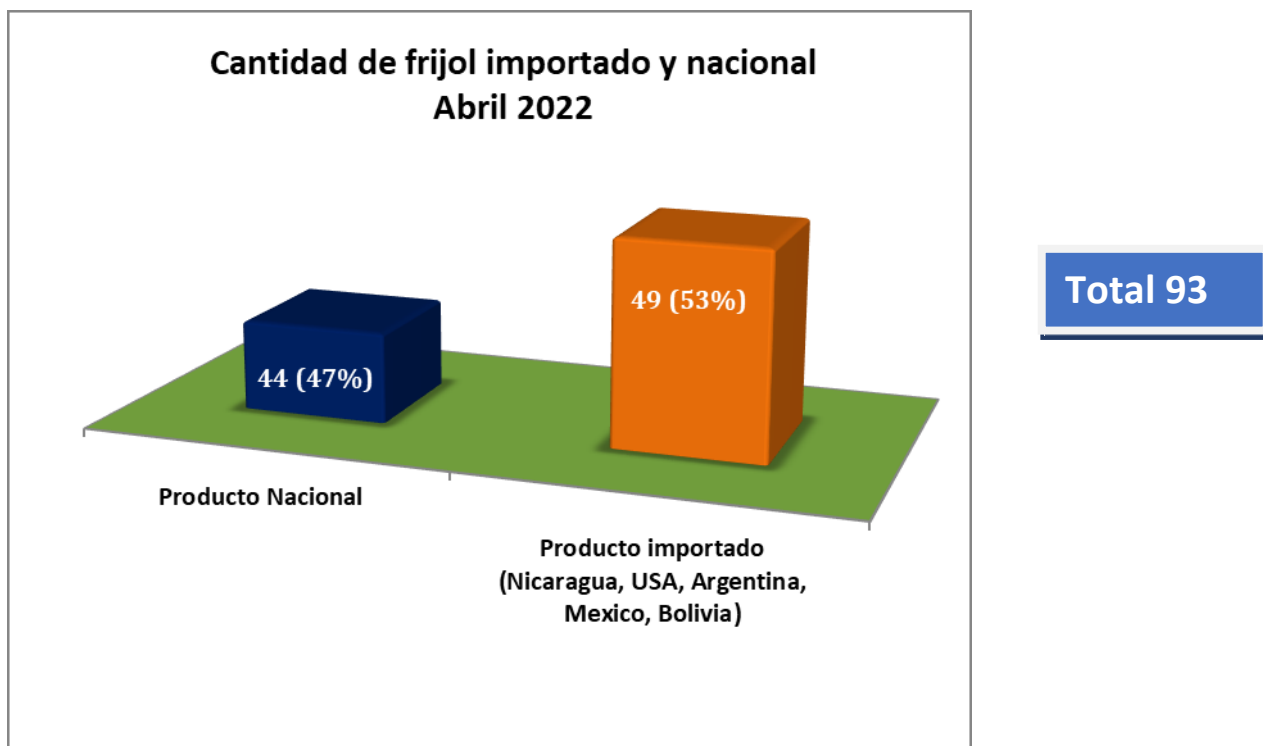
N°	Nombre del Distribuidor	Cantidad marcas
1	La Maquila Lama S.A.	5
2	El Armenio S.A.	4
3	Comercializadora Internacional de Granos Básicos S.R.L.(COINGRABA)	4
4	Corporación de Compañías Agroindustriales CCA S.A.	4
5	Empaques Agroindustriales S.A.	3
6	DIPO S.A.	3
7	Distribuidora y Logística Disal	3
8	Coopeliberia R.L.	3
9	CC Inversiones Agroindustriales S.A.	3
10	Asociación de Productores Unidos de Veracruz	2
11	Corporación Arrocería Costa Rica	2
12	Corporación Mega Super S.A.	2
13	Asociación de Productores Industria y Comercio Changuena	1
14	Demasa	1
15	La Casita de los Granos	1
16	Asociación de Productos Agropecuarios de El Águila de Pejiballe	1
17	Coopeceproma R.L.	1
18	Coopearroz R.L.	1
19	Consortio San Rafaeleno ALE LJ S.A.	1
20	Mercadeo de Artículos de Consumo S.A.	1
21	Inversiones Wu	1
22	El Angel S.A.	1
23	Automercado S.A.	1
24	Procesadora Jinca S.A.	1
25	Almacén Barrantes y Rodríguez	1

Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Plantilla análisis de etiqueta. Abril 2022

4. Procedencia del frijol y maíz

En el gráfico N° 3 se muestra la cantidad de producto importado y la cantidad de producto nacional. El 53% de los productos (49) son importados mientras que el 47% de los productos (44) son de origen nacional.

Gráfico N° 3



Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Plantilla análisis de etiqueta. Abril 2022

En el gráfico N° 4, se presenta el detalle del frijol según el país de procedencia. De las 93 muestras analizadas, la mayor cantidad por país es de Costa Rica con 44 marcas en el mercado nacional, seguido de Nicaragua con 23 productos, Estados Unidos con 21 y en menor cantidad Argentina, Bolivia y México con 1 producto. En estudios anteriores, ha estado la presencia de China, sin embargo, para esta verificación no se localizó ningún frijol de esta procedencia.

Otro dato a rescatar, es el aumento de producto que procede de Estados Unidos, pues en el año 2021 fueron 12 y para este año es de 21 productos, casi el 50% más de este grano.

Gráfico N° 4
Verificación etiquetado y calidad en frijoles.
Abril 2022



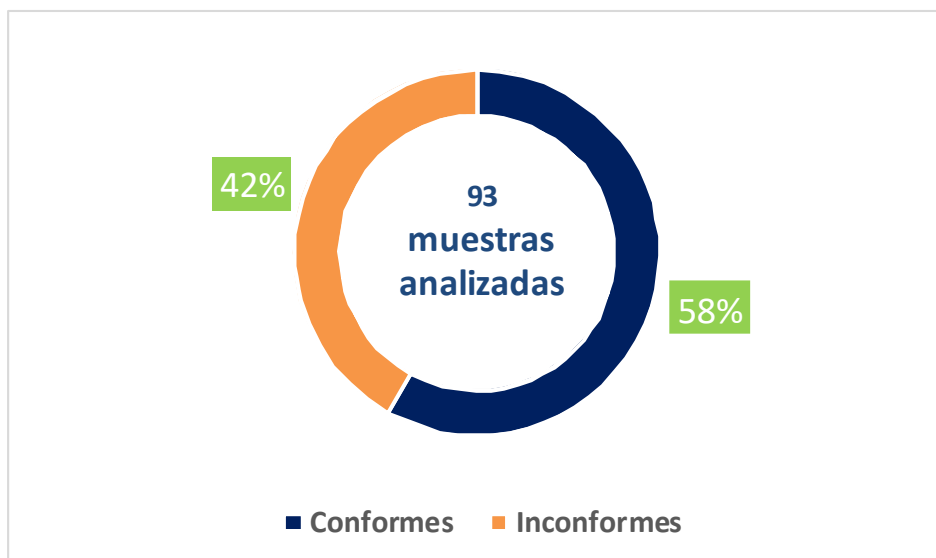
TOTAL 93

Fuente: Verificación de Mercado. Plantilla análisis de etiqueta. Abril 2022

5. Resultados del análisis preliminar de calidad (tiempo de cocción en frijoles)

De las 93 muestras analizadas, el Laboratorio de Calidad del Consejo Nacional de Producción (CNP) reporta 54 muestras con resultados conformes, es decir un 58%, mientras que 39 muestras resultaron con posible no conformidad con la regulación (42%), lo anterior se muestra en el siguiente gráfico N° 5.

Gráfico N° 5
Nivel de cumplimientos o no cumplimiento en calidad. Frijoles.
Abril 2022



Fuente: Verificación de Mercado. Análisis laboratorio CNP. Abril 2022

Es importante indicar, que los posibles incumplimientos de los frijoles se dan en el parámetro analizado del tiempo de cocción, según el reglamento técnico.

En el cuadro 4, se registra el detalle de los 39 productos que resultaron con posibles no cumplimientos en el análisis preliminar, realizado por el Laboratorio del Área de Inspección y Verificación de Calidad del Consejo Nacional de Producción.

Cuadro N° 4.
Frijoles con posible no cumplimiento de los análisis de calidad en tiempo de cocción
Abril 2022

Marca del producto, contenido neto y lote											
1.	Prograno	negro	1era.	800	g	2.	Boyero	negro	2da.	800	g
	C:7441070500220						C:7441007902011				
3.	Don Pancho	negro	1era.	700	g	4.	Valle Azul	negro	1era.	800	g
	C:7441011945363						C:7441057500465				
5.	Los Prod Mamá	negro	1era.	800	g	6.	Tocororo	negro	1era.	800	g
	C:7441011922586						C:7441057503169				
7.	Don Pedro	negro	1era.	800	g	8.	Mr. Máximo	negro	1era.	800	g
	C:7441037918044						C:7441057502797				
9.	El Aguilero	negro	1era	800	g	10.	Sabanero	negro	1era.	800	g

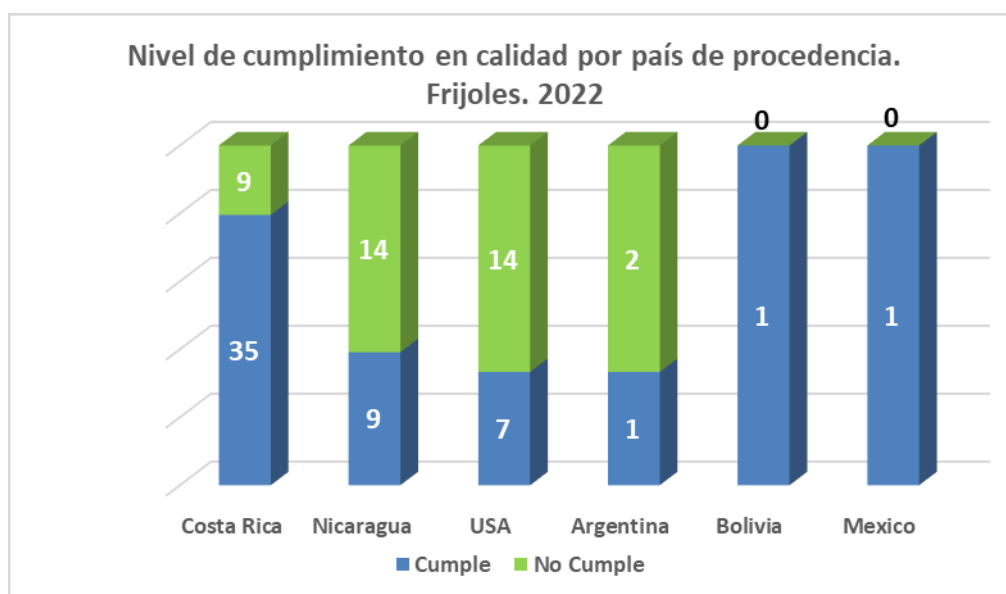
C:7443020390035	C:7441007902608
11. Castellano rojo 1era. 800 g C:7441007901984	12. Lizano negro 1era. 800 g C:7441057503312
13. Campesinos negro 1era. C:7441096702011	14. La Troja negro 1ra. 700 g C:7441057501585
15. Selección Auto negro 1era.800 g C:2200000245724	16. Pronutre negro 1era. 800 g C:7441028300018
17. Tío Felipe negro 1era. 700 g C:7441018004117	18. Cholitos negro 1era. 800 g C: 7441096703971
19. Labrador negro 1era. 800 g C:7441037918068	20. Parriteño negro 1era. 900 g C:7443011770303
21. La Cadena negro 1era. 800 C:7441096704619	22. Parriteño rojo 1era. 900 g C:7443011770297
23. El Aguilero rojo 1era 800 g C:7443020390028	24. El Armenio rojo 1era. 800 g C:7441070500305
25. Imperio rojo 1era. 800 g C:7441018004100	26. Campesino rojo 1era. 700 g C:7441096704763
27. Joya rojo 1era. 750 g C:7441000719050	28. Labrador rojo 1era.800 g C:7441037918051
29. El Labriego rojo 1era. 700 g C:7441011958660	30. Inver. Wu rojo 2da. 800 g C:7441037911199
31. Luisiana rojo 1era. 900 g C: 74410020707590	32. Prograno rojo 1era. 800 g C:7441070500237
33. Pintos rojo 1era. 700 g C:7441037921686	34. Selección Auto rojo 1era.800 g C:7445319000717
35. Don Pedro rojo 1era. 800 g C:7441037918037	36. Pronutre rojo 1era. 800 g C: 7441028300025
37. Los Criollos rojo 1era. 900 g C:7441070500039	38. Castellano negro 1era. 800 g C: 7441007901991
39. Sabrotico negro 2da. 700 g C: 7441006006161	40.

Fuente: Verificación de Mercado. Resultados análisis de laboratorio CNP. Mayo 2022

En el próximo estudio de calidad de tipo estadístico, fijado para el segundo semestre del año, serán analizadas las muestras del cuadro anterior, con el fin de evaluar si cumplen o no con las calidades de primera o segunda calidad, indicadas por el productor en la etiqueta de cada producto.

6. Nivel de cumplimiento de los frijoles en calidad, según el país de procedencia.

Según la variable de cumplimiento analizada para los frijoles, se desprende que el producto que proviene de Nicaragua y de Estados Unidos, es el que tiene los mayores posibles incumplimientos. Esto, cuando se realiza por parte del laboratorio el ensayo de cocción, que es el que define si el producto es de primera o segunda calidad, o si está fuera del reglamento técnico considerado. Así mismo, según se refleja en el comparativo del gráfico N° 7, para esta verificación sobresale el aumento en las muestras no conformes, 22 muestras más con respecto al 2021, situación que se puede relacionar con el aumento que se dio en la importación de este grano de Estados Unidos, de casi un 50% más de producto que en el 2021.



7. Comparación de resultados del 2020, 2021 y 2022 sobre el etiquetado

Según los incumplimientos detectados en frijol y maíz en los tres años últimos analizados, se debe resaltar que para los años 2020 y 2021 se realizaron visitas únicamente en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, en tanto que para este 2022 el estudio abarcó zonas alejadas de la GAM, como Buenos Aires de Puntarenas, Guácimo y Pococí de Limón, Puerto Viejo de Sarapiquí y San Isidro de Pérez Zeledón. Por tanto, para los años 2020 y 2021 no se incluyeron productos de esos lugares, lo anterior, a raíz de las limitaciones de presupuesto y de la situación de emergencia generada a nivel mundial, por el virus Covid-19.

Con respecto al año 2021, se debe indicar que ha sido el año con mayor número de muestras tomadas desde los últimos 3 años, aumentó un 16% con respecto al año 2020 y tuvo una disminución de un 8% con respecto al año 2022. En cuanto a los niveles de incumplimiento en el etiquetado, el 2020 refleja un 3% sin embargo se tomó un menor número de muestras (87); el año 2021 un 5% pero con la mayor cantidad de muestras analizadas (101) y el incumplimiento más alto de 9% para este 2022 en 93 muestras tomadas. En esta oportunidad se ubicaron cuatro marcas nuevas, como lo son El Ángel, Lizano, Valle Azul y El Progreso.

Tabla 1. Comparativo de resultados de etiquetado en 2020, 2021 y 2022

AÑO	2020	%	2021	%	2022	%
Total muestras	87	100	101	100	93	100
Cumplen	84	97	96	95	85	91
No cumplen	3	3	5	5	8	9

8. Comparación de resultados por marcas en incumplimientos de etiquetado. 2020, 2021 y 2022.

Es importante resaltar, que en este comparativo de marcas de los años del 2020 al 2022, las estadísticas muestran que no hubo ninguna marca que volviera a repetir con algún incumplimiento.

2020	2021	2022													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Frijol negro Campesino</td> </tr> <tr> <td>2.Frijol rojo y negro Doña Emilia</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	1.Frijol negro Campesino	2.Frijol rojo y negro Doña Emilia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Frijol negro genérico (Coopeliberia)</td> </tr> <tr> <td>2.Frijol rojo y negro Don Paco</td> </tr> <tr> <td>3.Frijol rojo Cadena Comercial Sancarleña</td> </tr> <tr> <td>4.Maíz blanco Don Pancho</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	1.Frijol negro genérico (Coopeliberia)	2.Frijol rojo y negro Don Paco	3.Frijol rojo Cadena Comercial Sancarleña	4.Maíz blanco Don Pancho	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Frijol rojo Castellano</td> </tr> <tr> <td>2.Frijol rojo Don Fernando</td> </tr> <tr> <td>3.Frijol rojo y negro Don Manuel</td> </tr> <tr> <td>4.Frijol rojo y negro Tierniticos</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	1.Frijol rojo Castellano	2.Frijol rojo Don Fernando	3.Frijol rojo y negro Don Manuel	4.Frijol rojo y negro Tierniticos
Producto															
1.Frijol negro Campesino															
2.Frijol rojo y negro Doña Emilia															
Producto															
1.Frijol negro genérico (Coopeliberia)															
2.Frijol rojo y negro Don Paco															
3.Frijol rojo Cadena Comercial Sancarleña															
4.Maíz blanco Don Pancho															
Producto															
1.Frijol rojo Castellano															
2.Frijol rojo Don Fernando															
3.Frijol rojo y negro Don Manuel															
4.Frijol rojo y negro Tierniticos															

9. Comparación de resultados 2020, 2021 y 2022 sobre la procedencia del frijol y del maíz

En la tabla 2, se registra la cantidad de producto según su país de origen o procedencia. Se observa siempre a Costa Rica como dato superior que encabeza la lista en los tres años, con una leve disminución de 3 productos con respecto al año 2021, sin embargo, en el presente año 2022 se identifica un aumento en la cantidad de productos analizados con relación al 2020. En segundo lugar, Nicaragua se mantiene también con una notable disminución del 26% con respecto al 2021 y del 11 % con el 2020. En el caso de Estados Unidos se da un aumento considerable para el año 2022 de casi un 50% con los años 2021 y 2020. En el caso de China no registra ningún producto considerado para el presente año. Y para Argentina, México y Bolivia la tendencia es a disminuir o desaparecer del mercado.

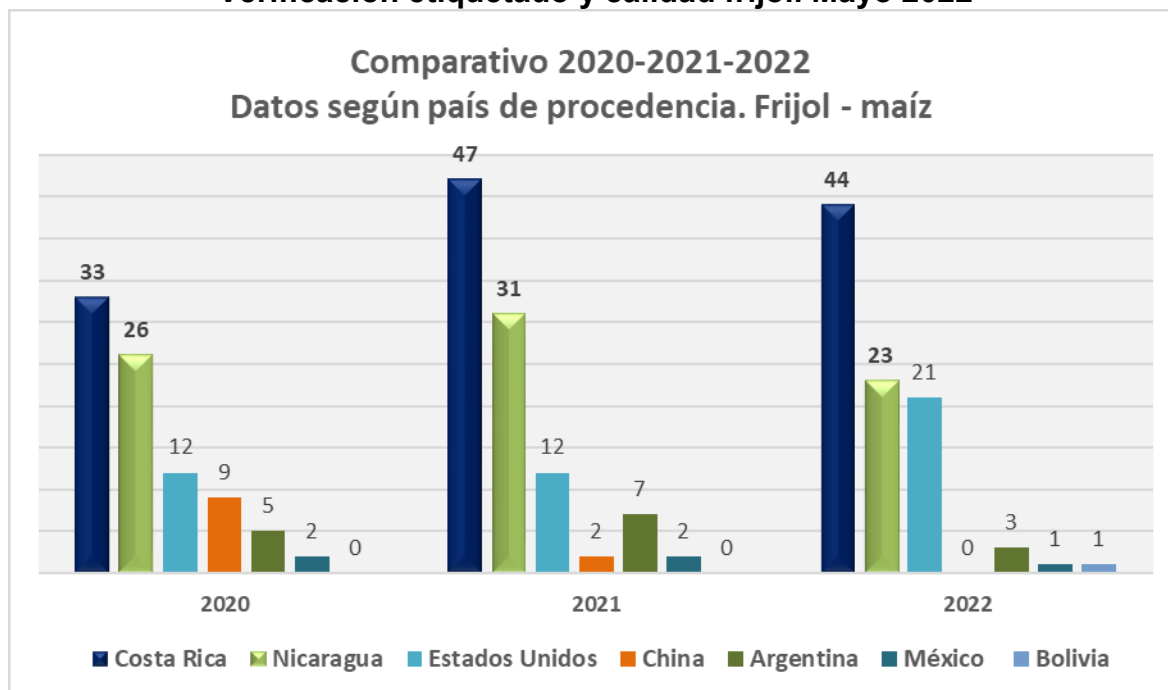
Tabla 2. Comparativo de país de origen en frijol y maíz. 2020, 2021 y 2022

Países/Años	2020	2021	2022
Costa Rica	33	47	44
Nicaragua	26	31	23
Estados Unidos	12	12	21
China	9	2	0
Argentina	5	7	3
México	2	2	1
Bolivia	0	0	1
TOTAL	87	101	93

Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Plantillas análisis etiquetado. 2020 -2021- 2022.

En el mismo orden de país de origen de la Tabla 6, en el Gráfico 6 se da un panorama visual de la información:

Gráfico N° 6
Verificación etiquetado y calidad frijol. Mayo 2022



Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Plantillas análisis etiquetado. 2020-2021-2022.

10. Comparativo en la recolección de muestras de maíz blanco. 2020, 2021 y 2022

En la siguiente tabla 3 se presenta la cantidad de muestras de maíz blanco que ha sido muestreado en el mercado.

Tabla 3. Toma de muestras de maíz blanco. Abril 2022

Producto	2020	2021	2022
Maíz Blanco	3	2	0

Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Estudios 2020-2021-2022.

Según los datos del comparativo, la tendencia de este producto es a desaparecer del mercado, lo que podría darse, entre otros factores porque muchos productos a base de este insumo ya vienen preparados y son accesibles para el consumidor.

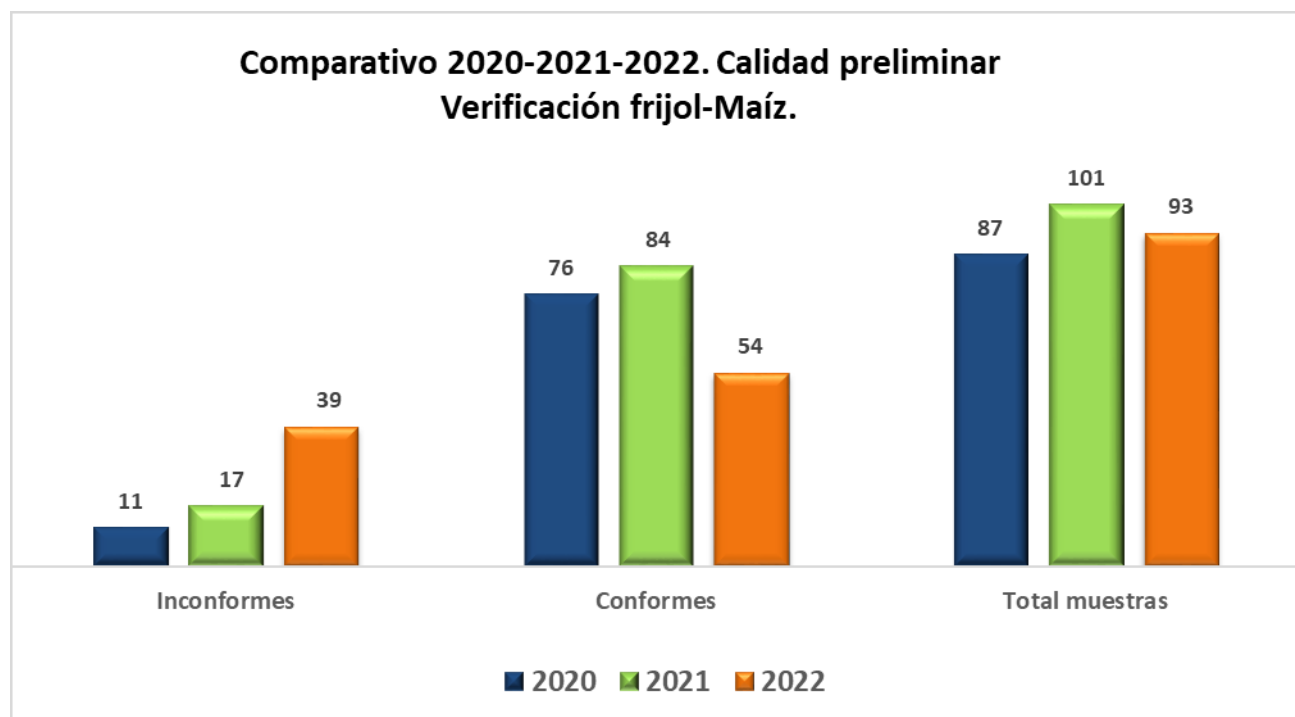
En los años 2020 y 2021 no se realizó ninguna gira fuera de la GAM, sin embargo, este año se visitaron zonas como Buenos Aires de Puntarenas, Pérez Zeledón, Guácimo, Puerto Viejo de Sarapiquí, pero tampoco se localizó este grano.

En Costa Rica se ha cultivado en la Región Chorotega, Huetar Norte y Brunca, sin embargo, ha disminuido notablemente su producción, a tal punto que se produce básicamente para el auto consumo. Además, el cultivo del grano ha sido afectado por enfermedades y su reducción también se debe a los costos de producción local y a los precios internacionales.¹

11. Comparación de resultados de 2020, 2021 y 2022 en relación con el análisis preliminar en calidad

El gráfico 7 siguiente se visualiza en cantidades y porcentajes, el total de muestras analizadas en los años 2020, 2021 y 2022 (87, 101 y 93 respectivamente); para este análisis sobresale el aumento en las muestras no conformes, 22 muestras más con respecto al 2021 y 28 muestras más con respecto al año 2020. Lo que indica que para este estudio 4 de cada 10 productos ofrecidos en el mercado, muestra sospechas de no cumplir con la normativa reglamentaria en los análisis de calidad preliminares.

Gráfico N° 7



Fuente: Departamento Verificación de Mercado. Análisis laboratorio CNP. 2020 – 2021 -2022.

¹ Informe Situacional Granos Básicos. 2012-2019. Fríjol-Maíz. MAG.

VIII. CONCLUSIONES

1. En el análisis de etiquetado en frijol, de 93 productos estudiados el 91% (85 muestras) no presentó inconformidades de la normativa de etiquetado, mientras que un 9% (8 muestras) presentó incumplimientos. De estas 93 muestras, 83 son declarados de primera calidad y 10 de segunda calidad, según la información en la etiqueta y corresponden a 51 marcas comerciales.
2. En el análisis preliminar de calidad, de 93 muestras analizadas, 54 resultaron conformes un 58%, en tanto que 39 tienen resultados con sospechas de no conformidad, representando un 42% del total de las muestras analizadas en el laboratorio. El porcentaje más alto en los últimos tres años de análisis.
3. En cuanto a la procedencia de los frijoles, en este 2022 el 53% (49) del producto es importado y el 47% (44) es de origen nacional.
4. Haciendo una comparación de los últimos tres años, se identifica un aumento en el nivel de incumplimiento en el etiquetado de los frijoles, pasando de un 3% en el 2020 a un 9% en el 2022. De igual manera se reflejó en los resultados de calidad en tiempo de cocción, pasando de un 13% en 2020 a un 42% en el 2022.
5. En la recolección de muestras, la provincia más visitada fue San José, abarcando 9 cantones, esto debido a la cercanía de los comercios y la facilidad de desplazamiento, además de que se visitó el cantón de Pérez Zeledón, seguida de Heredia con 5 cantones, Puntarenas con 4, Cartago, Limón y Alajuela con 2 cantones cada una.
6. Al concluir la presente verificación, se estima que, con el trabajo realizado por la Dirección de Calidad en los diferentes cantones del país, se beneficia a una población de **501 678** habitantes, según proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el año 2022. Este beneficio se puede resumir, en la fiscalización que ejerce este Ministerio, para que los proveedores de frijol se esfuercen por ofrecer al consumidor, productos con propiedades óptimas y conforme a los requerimientos que deben procurar, según los reglamentos técnicos elaborados para tal fin. Los frijoles deben cumplir con los tiempos de cocción establecidos, a fin de asegurar que es un alimento adecuado para su nutrición, ya que, conforme a estudios científicos, el frijol pierde sus calidades nutritivas.

IX. HALLAZGOS

1. En esta verificación se analizaron cuatro marcas que antes no se habían identificado en el mercado, estas son: El Ángel ubicada en Desamparados, Lizano en San Joaquín de Flores, Valle Azul en la Unión Cartago y El Progreso en Pérez Zeledón.
2. Se identificó que en seis marcas de frijol se declaraba segunda calidad según su empaque, sin embargo, el resultado del análisis preliminar indica que son de primera calidad: Frijol negro y rojo Suli, Frijol negro y rojo Don Beto, La Trocha negro y Sabrotico rojo, situación que posiblemente sea de beneficio para el consumidor, pues paga y consume un producto de primera calidad, al precio de segunda.
3. No se logró analizar el maíz blanco, escenario que no se daba desde el año 2016.
4. Se identificó un aumento considerable de frijol importado de Estados Unidos con respecto al año 2021, de casi un 50%.

X. ACCIONES LEGALES

1. Se previno a cinco distribuidores por incumplimientos en materia de etiquetado, incluyendo 8 marcas. Estos distribuidores ya presentaron sus declaraciones juradas, indicando haber realizado las correcciones solicitadas. Queda pendiente una segunda visita a criterio de este Departamento para corroborar las correcciones en el etiquetado, según el artículo 102 del Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC.
2. Con respecto a los posibles incumplimientos en el tema de calidad para las 39 muestras de frijol (tiempo de cocción), estos productos serán retomados para llevar a cabo un muestreo estadístico, a fin de determinar bajo sustento legal, si realmente estos productos cumplen o no la regulación aplicable.

Fin del informe
C: Expediente

XI.ANEXOS

Anexo N° 1. Plantilla de variables. Etiquetado y calidad de frijol. Abril 2022

Clasificación	VARIABLES ANALIZADAS	Normativa aplicable
1. Información	<ul style="list-style-type: none"> Principios generales en la etiqueta (Prevención) 	DE-37280-COMEX-MEIC
2. Información	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del Alimento (Prevención). 	
3. Información	<ul style="list-style-type: none"> Lote (Prevención). 	
4. Información	Fecha de vencimiento: <ul style="list-style-type: none"> Producto vencido (Congelamiento). Sin fecha (Congelamiento). No indica correctamente (Prevención). 	
5. Información	<ul style="list-style-type: none"> Información del productor, importador o distribuidor -nombre y dirección- (Prevención). 	DE-32149-MEIC-S-MAG DE-37280-COMEX-MEIC
6. Información	<ul style="list-style-type: none"> País de origen (Prevención). 	
7. Información	<ul style="list-style-type: none"> Color del producto (rojo o negro) (Prevención). 	DE 32149-MEIC-S-MAG
8. Información	<ul style="list-style-type: none"> Parámetros de calidad: debe indicar primera o segunda calidad (frijol) 	
9. Información	<ul style="list-style-type: none"> Instrucciones de uso (Prevención) 	
10. Información	<ul style="list-style-type: none"> Etiqueta legible, indeleble y tamaño letra (prevención) 	DE-37280-COMEX-MEIC
11. Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Parámetros de calidad (tiempo de cocción en frijol (Denuncia). 	DE-32149-MEIC-S-MAG

Anexo 2. Negocios, marcas y muestras tomadas por provincia y cantón. Abril 2022.

Provincia	Cantón	Comercio	Marca	Color	Código Barra	Peso g	Calidad
San José	Pérez Zeledón	Coope Agri	El Aguileño	rojo	7443020390028	800	primera
			El Aguileño	negro	7443020390035	800	primera
			El Progreso	rojo	7443015930024	800	primera
			El Progreso	negro	7443015930031	800	primera
San José	Pérez Zeledón	Supermercado Luferz	Sabanero	rojo	7441007902615	800	primera
			Parriteño	rojo	7443011770297	900	primera
			Parriteño	negro	7443011770303	900	primera
San José	Pérez Zeledón	Supermercado La Corona	Imperio	negro	7441018004094	800	primera
			Imperio	rojo	7441018004100	800	primera
			La Troja	negro	7441057501585	700	primera
			La Troja	rojo	7441057503381	700	primera
			La Trocha	rojo	7443010090068	700	segunda
San José	Aserrí	Pali	Carolina premium	rojos	7441078256686	800	primera
			Carolina premium	negro	7441078256693	800	primera
			Indiana	rojo	7441078256709	800	primera
			Indiana	negro	7441078256679	800	primera
			Suli	negro	7441078257362	3000	segunda
			Suli	rojo	74410782573355	3000	segunda
San José	Aserrí	M Supermercado	Pinticos	rojo	7441037921686	700	primera
			Pinticos	negro	7441037921709	700	primera
			Inversiones Wu (genérico)	rojo	7441037911199	800	segunda
			Inversiones Wu (genérico)	negro	7441037911205	800	segunda
San José	Desamparados	Supermercado Carezza	El Angel	negro	7441004110808	800	primera
San José	Puriscal	Súper El Parque	Mr. Maximo	negro	7441057502797	800	primera
			Mr. Maximo	rojo	7441057502780	800	primera
San José	Puriscal	Súper Mora	Cholitos	rojo	7441096713987	800	primera
San Jose	Goicoechea	Supermercado Multicompra	Mi Sabor	rojo	7441010611269	800	primera
Puntarenas	Buenos Aires	Grupo Económico Bueno Aires	Sabrotico	negro	7441006006161	700	segunda
			Sabrotico	rojo	7441006006185	700	segunda
			Tío Felipe	negro	7441018004117	700	primera
			Tío Felipe	rojo	7441018004124	700	primera
			Don Beto	negro	7441027503199	700	segunda
			Don Beto	rojo	7441027503205	700	segunda
Puntarenas	Buenos Aires	CADESUR	Changuena	negro	7443015900003	800	primera
			Changuena	rojo	7443015900010	800	primera
			Veracruz	negro	7443021810068	800	primera
			Veracruz	rojo	443021810075	800	primera
			Los Brunquíticos	rojo	7443021810051	700	primera
			Los Brunquíticos	negro	7443021810044	700	primera

Provincia	Cantón	Comercio	Marca	Color	Código Barra	Peso g	Calidad
Puntarenas	Buenos Aires	Manantiales del Sur S.A.	Castellano	negro	7441007901991	800	primera
			Castellano	rojo	7441007901984	800	primera
			El Armenio	rojo	7441070500305	800	primera
Puntarenas	Buenos Aires	Súper Dragón Buenos Aires	El Labriego	negro	7441006072364	700	primera
			El Labriego	rojo	7441011958660	700	primera
			Boyero	negro	7441007902011	800	segunda
			Sabanero	negro	7441007902608	800	primera
Limón	Guácimo	Súper Comercial Hermanos Rojas	Pronutre	negro	7441028300018	800	primera
			Pronutre	rojo	7441028300025	800	primera
			Los Criollos	rojo	7441070500039	900	primera
			Los Criollos	negro	7441070500022	900	primera
Limón	Pococí	Súper Lucky	Mi Choza	negro	7441028330039	700	primera
			Campesino	rojo	7441096704763	700	primera
Limón	Pococí	Súper Pague Menos	Tierniticos	negro	7441027503076	800	primera
			Tierniticos	rojo	7441027503083	800	primera
Heredia	Sarapiquí	Supermercado La Viña	Joya	rojo	7441000719050	750	primera
			Joya	negro	7441000719043	750	primera
			Labrador	rojo	7441037918051	800	primera
			Labrador	negro	7441037918068	800	primera
Heredia	Sarapiquí	Súper Dragón Sarapiquí	La Cadena	negro	7441096704619	800	primera
			Don Pancho	rojo	7441011945370	700	primera
			Don Pancho	negro	7441011945363	700	primera
Heredia	Sarapiquí	Súper Sarapiquí	Campesinos	negro	7441096702011	900	primera
			Cholitos	negro	7441096703971	800	primera
			Prograno	negro	7441070500220	800	primera
			Prograno	rojo	7441070500237	800	primera
Heredia	San Joaquin	Súper Calle Víquez	Luisiana	rojo	7441000707590	900	primera
			Luisiana	negro	7441000707606	900	primera
			Tocororo	rojo	7441057503152	800	primera
			Tocororo	negro	7441057503169	800	primera
			Lizano	rojo	7441057503305	800	primera
			Lizano	negro	744105750312	800	primera

Provincia	Cantón	Comercio	Marca	Color	Código Barra	Peso g	Calidad
Heredia	Heredia	Walmart	Don Frijol	negro	7441074150445	900	primera
			Don Frijol	rojo	7441074150452	900	primera
			Los Prod de Mamá	negro	7441011922586	800	primera
			Los Prod de Mamá	rojo	74441011922463	800	primera
Cartago	Cartago	Supermercado El Gran Socio	Don Pedro	rojo	7441037918037	800	primera
			Don Pedro	negro	7441037918044	800	primera
			Don Fernando	rojo	7443010470013	700	primera
Cartago	La Unión	Megasuper	Megasuper	rojo	7441024114152	800	primera
			Megasuper	negro	7441024114169	800	primera
			Medalla de Oro	negro	7441024101404	800	primera
			Medalla de Oro	rojo	7441024101411	800	primera
Cartago	La Unión	Supermercado Mas y Mas	Valle Azul	rojo	7441057500472	800	primera
			Valle Azul	negro	7441057500465	800	primera
			Don Mario	negro	7441028320030	800	primera
			Don Mario	rojo	7441028320023	800	primera
Alajuela	Alajuela	Supermercado Homex	Mi Sabor	negro	7441010656550	3000	primera
Alajuela	Alajuela	Automercado	Selección Auto	negro	2200000245724	800	primera
			Selección Auto	rojo	7445319000717	800	primera
Alajuela	Alajuela	Súper Rosvil	Frijotico	negro	7441028201070	1800	primera
			Frijotico	rojo	7441028202879	800	primera
			Don Manuel	negro	7445327000082	800	primera
			Don Manuel	rojo	7445327000099	800	primera

Fuente: Verificación de Mercado. Actas de toma muestra preliminar. Abril 2022.

Anexo 3. Marcas analizadas. Abril 2022.

MARCAS ANALIZADAS	
1 Boyero	26 La Trocha
2 Campesino	27 La Troja
3 Campesinos	28 Labrador
4 Carolina Premium	29 Lizano
5 Castellano	30 Los Brunquíticos
6 Chánguena	31 Los Criollos
7 Cholitos	32 Los productos de Mamá
8 Don Beto	33 Luisiana
9 Don Fernando	34 Medalla de Oro
10 Don Frijol	35 Mega súper
11 Don Manuel	36 Mi Choza
12 Don Mario	37 Mi Sabor
13 Don Pancho	38 Mr. Máximo
14 Don Pedro	39 Parriteño
15 El Aguilero	40 Pinticos
16 El Ángel	41 Prograno
17 El Armenio	42 Pronutre
18 El Labriego	43 Sabanero
19 El Progreso	44 Sabrotico
20 Frijotico	45 Selección Auto
21 Imperio	46 Suli
22 Indiana	47 Tierníticos
23 Inversiones Wu	48 Tío Felipe
24 Joya	49 Tocaroro
25 La Cadena	50 Valle Azul
	51 Veracruz

Fuente: Verificación de Mercado. Actas de toma muestra preliminar. Abril 2022.

Anexo 4. Ejemplos de correcciones realizadas en etiquetado. Abril 2022.

ANTES: Frijol Don Manuel



DESPUÉS



ANTES: Frijol Chánguena



DESPUÉS

